**ACTA DE INICIO**
**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. 170-2026-SOP**

Fecha de inicio: septiembre 11 de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al contrato interadministrativo Nº. 170-2026-SOP, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATIAS S.A.S – EDTD S.A.S-, Representado legalmente por el señor NICOLÁS TAVERA TRUJILLO identificado con C.C N 1.098.763.591 de Bucaramanga - Santander, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – SEDE MARIANITO" DEL MUNICIPIO DE DONMATÍAS, ANTIOQUIA. |
| **VALOR** | El valor total estimado para el desarrollo del contrato es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L. ($200.000.000), incluyendo los honorarios de Administración y el IVA sobre los mismos, distribuidos de la siguiente manera:<br><br>Los recursos a administrar por la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATIAS – EDTD S.A.S, corresponden a CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL M/L. ($194.174.757) los cuales incluyen los estudios, diseños y presupuestos relacionados en el presupuesto oficial del contrato.<br><br>Los honorarios por administración corresponden a CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L. ($5.825.243), IVA incluido. |
| **PLAZO DE EJECUCION** | DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026. |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | NOVIEMBRE 11 DE 2026. |
| **SUPERVISIÓN** | SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS |

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

**LEDIENID DE J. PATIÑO MAYA**
Directora Adtiva de Contratación
Municipio de Donmatías

**ESTEBAN CHAVARRIA TORO**
Secretario de Obras Públicas
Supervisor del contrato

**NICOLÁS TAVERA TRUJILLO**
Representante legal
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATIAS S.A.S – EDTD S.A.S